

FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

*En el marco del Programa Umbral de Millenium Challenge Corporation (MCC, en inglés) se firmaron convenios de cooperación interinstitucional, uno por parte del **Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación** y otro, entre el **Ministerio de Economía y la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)**.*

El Programa Umbral es una donación en especie del Gobierno de los Estados Unidos de América, que entró en vigencia el 16 de mayo de 2016. El Convenio de Donación es entre el Gobierno de Estados Unidos, a través de Millennium Challenge Corporation, y el Gobierno de la República de Guatemala, por medio del Ministerio de Economía, ejecutado por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM).

La inversión destinada al Programa Umbral, ejecutada a través de PRONACOM es por un monto de US\$28 millones (unos Q206.3 millones).

El objetivo del Programa Umbral es apoyar las reformas impulsadas por el Gobierno para mejorar la calidad y relevancia del nivel de educación media en Guatemala e incrementar los ingresos fiscales con sus dos proyectos: Educación y Movilización de Recursos.

Convenio Mineduc-Mineco

El convenio de cooperación que se firma entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía, establece el marco de funcionamiento de la ejecución del Proyecto de Educación del Programa Umbral.

El objetivo de este proyecto es apoyar los esfuerzos emprendidos por el Ministerio de Educación para la Transformación del Nivel Medio, que implica la transformación de la gestión, el fortalecimiento de la calidad y la ampliación de cobertura de los Ciclos Básico y Diversificado.

El Proyecto de Educación incluye acciones en apoyo al éxito escolar en Ciclo Básico, diseño e implementación de carreras de formación laboral en Diversificado vinculadas a familias ocupacionales, y fortalecimiento de las capacidades del MINEDUC para atender el Nivel Medio.

Convenio entre el Ministerio de Economía y ANADIE

El proyecto de movilización de recursos tiene dos objetivos: apoyar las reformas del Gobierno para aumentar la disponibilidad de recursos por medio de mejorar la eficiencia en la administración tributaria y de aduanas; y fortalecer la capacidad de Gobierno para financiar infraestructura mediante alianzas público-privadas, por medio de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica -ANADIE-.

En el caso de los fondos destinados a la ANADIE, los cuales suman US\$3.6 millones, estos serán destinados para realizar estudios de estructuración técnica, financiera, jurídica y todos aquellos requerimientos para que se puedan licitar proyectos bajo la modalidad de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica, también conocida como Alianzas Público Privadas -APP's-. Con estos recursos se busca fortalecer las capacidades institucionales para la promoción con transparencia de este modelo alternativo de contratación.

Se espera que el Programa Umbral genere los siguientes beneficios al país:

- Aumento en la tasa de transición de niños del nivel primario al ciclo básico.
- Aumento en la tasa de transición de niños de ciclo básico al diversificado.
- Disminución en la tasa de deserción en el ciclo básico.
- Disminución en la tasa de repitencia en el ciclo básico.
- Aumento en el porcentaje de estudiantes en el ciclo básico con logro de aprendizaje en pruebas estandarizadas de lenguaje, matemática y ciencias.
- Estudiantes matriculados en nuevas carreras de formación para el trabajo alineadas con las necesidades de las empresas guatemaltecas.

Esfuerzos encaminados a fortalecer la recaudación fiscal para fortalecer el presupuesto destinado a educación:

- Aumento en la carga tributaria.
- Aumento de los ingresos en aduanas respecto del PIB.
- Aumento en la eficacia de los controles/inspecciones en aduanas.
- Aumento en el número de estudios de prefactibilidad de proyectos para Alianzas Público Privadas.
- Mejora en la selección y toma de decisiones efectivas de Alianzas Público Privadas que permita estimular la inversión privada y de esta forma liberar fondos públicos de infraestructura para inversión en educación.
- Mejora en la capacidad pública para planear y supervisar las Alianzas Público Privadas.

Estos beneficios impactarían en el largo plazo en un aumento del crecimiento económico en el país y, por lo tanto, en una reducción de la pobreza y una mejor calidad educativa que se refleje en una mayor inserción laboral para los jóvenes.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA

Programa	Monto (en millones de dólares)
Educación (MINEDUC)	19.3
Movilización de Recursos (SAT y ANADIE)	6.2 (de estos 3.6 se destinan a la ANADIE y 2.6 a SAT)
Administración del Programa (PRONACOM)	0.8
Monitoreo y Evaluación	1.7
TOTAL	28.0

Para más información, comunicarse con Claudia Alvarado: calvarado@pronacom.org, al móvil 5708-3819, Julieta Méndez: nmendez@mineduc.gob.gt al móvil 5414-1010 y Juan Manuel Castillo jmcastillo@agenciadealianzas.gob.gt, al móvil 5910-9521